

S. A.
López Sardón.
Carnic.
Iborra.
Uhalde.
Ruiz.

Junta Directiva del 6 de Octubre de 1909.

Presidencia del Dr López Sardón.

Con asistencia de los miembros anotados al margen, abrióse la sesión a las siete y media de la tarde, y leída el acta de la anterior, fue aprobada.

A propuesta del Secretario adjunto, acordóse constar en acta el nombramiento de la Junta por el fallecimiento de la señora del Dr Rozeno.

Después entrada la Junta se habió satisfactorio el Instituto los siguientes puntos a la Asociación general española para el progreso de las ciencias como Corporación gestidora.

El Dr Iborra manifestó que en el suscripto de continuar la Academia escolar incorporada al Instituto, como el año pasado, el cobro de la cosa se extiende en la cobroza de aquello, porque si de esto se quisiera hacer efectiva una moneda o no.

La presidencia contestó que hasta el presente no tiene noticias en contra de que se continúe la citada Academia como hasta aquí y respecto al cobro que es más conveniente y práctico que se realice en ella, sin embargo hará gestiones respecto a la irregularidad de numeraria y para que en su repetida en los miembros.

Decidió fijar la fecha de la celebración de la sesión inaugural para el martes 19 a las siete de la tarde.

Seventóse la sesión a las siete de la tarde.

Salón del Instituto Médico Valenciano 6 de Octubre de 1909.

El Presidente.

López Sardón

El Secretario general

Manuel Ruiz

Secretario de actas.

Alfredo Moncayo